## Presentación

La muerte de las mujeres por causa de la violencia de género siempre ha existido en nuestra sociedad. Sin embargo, hasta hace muy poco tiempo este tipo de homicidios pasaban desapercibidos, apenas recibían atención en los medios de comunicación nacional y, cuando la recibían, era bajo el engañoso título de "crímenes pasionales" en una página de sucesos. El estudio que hoy presentamos nos revela con gran rigurosidad científica las dimensiones, características e impacto de esta realidad en nuestro país.

El estudio sobre "Femicidio en Costa Rica: 1990-1999", realizado por Ana Carcedo con la colaboración de Monserrat Sagot, tiene el mérito histórico de colocar como objeto de investigación el homicidio de mujeres en relaciones íntimas o de confianza durante la década pasada. Ya este hecho es en sí novedoso y estratégico en tanto rompe con los esquemas tradicionales de la investigación criminológica para la cual la categoría género no pareciera ser relevante ni necesaria. A lo anterior debemos agregar la introducción misma del concepto de "femicidio" –novedoso en nuestro medio– con el fin preciso de visibilizar de manera específica y separada estos crímenes de los cuales somos víctimas las mujeres por la sola razón de serlo.

Las investigadoras logran demostrar en su estudio que la tasa más alta de homicidios de mujeres corresponde a crímenes asociados a la violencia por razones de género y que el porcentaje mayoritario de los homicidas son personas conocidas con quienes estas mujeres mantenían o mantuvieron relaciones íntimas o de confianza o, bien, desconocidos, que las atacaron con fines de sometimiento sexual.

Para todas las instituciones y organizaciones que trabajamos en el impulso de políticas públicas para la erradicación de la violencia de género e intrafamiliar es fundamental la constatación que hace esta investigación en el sentido de que una mayoría de estos femicidios constituyen el desenlace anunciado de largas historias de maltrato y agresión. Al contrario de los mal llamados crímenes pasionales, estos femicidios no constituyen actos aislados, descontextualizados ni producto de arrebatos de emociones incontrolables. Todo lo cual nos indica que muchos de ellos podrían haber sido prevenidos con acciones sociales más oportunas y eficaces.

Para el Instituto Nacional de las Mujeres, como entidad integrante del Consejo Directivo de Violencia Intrafamiliar del Sector Salud, es motivo de satisfacción presentar a la población costarricense este estudio pionero en la región latinoamericana y que constituye un gran aporte a la investigación y el conocimiento de la problemática de la violencia que sufrimos las mujeres en este país. Felicitamos a las investigadoras por su iniciativa y esfuerzo y a la Organización Panamericana de la Salud por su apoyo para hacer posible la realización del mismo. Finalmente, recomendamos a todas las personas su lectura y estudio cuidadoso.

Dra. Xinia Carvajal
Ministra de la Condición de la Mujer
Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres